

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, miércoles 24 de enero de 1912

N.º 3,402

AÑO XIII }

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, ENERO 24 DE 1912

La situación económica

Son pocos nuestros productos exportables

POTENCIA FINANCIERA DE PATIÑO

Al contemplar el vasto catálogo de la producción nacional, nos sentimos orgullosos por la variedad de los bienes que nos ofrece la naturaleza exuberante. Analizando sin embargo tan extensa lista, vemos que los dedos de una mano bastan para contar los que sirven como elemento de comercio internacional. Esos artículos dominan en el vasto conjunto, por su cantidad y su valor, hasta el extremo de constituir más del 90% de la exportación boliviana.

Si reunimos en un grupo el estaño, la plata, el cobre y la goma, veremos que los demás artículos que se producen bajo el cielo de la patria, concurren solo en proporción insignificante a la suma de nuestra riqueza.

De los artículos nombrados, cabe observar, en cuanto a la goma, que la región donde ella se produce tiene pocos motivos de vinculación comercial con otras de Bolivia. Los capitales que sirven a la explotación de ese producto y los que ella misma crea y desarrolla, se mueven exclusivamente en ciertas zonas de la República e influyen tan escasamente sobre el comercio y de las industrias occidentales, como los de esta parte del país sobre uno y otras del oriente nacional.

Como estas observaciones se refieren a la situación que se presenta en la parte más céntrica de la nación, donde el movimiento es más activo y el comercio más intenso, donde se desarrolla principalmente la acción política y administrativa y donde es más considerable la riqueza, bien podríamos eliminar de nuestras reflexiones a la goma elástica, hija de los bosques orientales y resultáramos con producción exclusivamente minera, sujeta a las oscilaciones de una explotación incierta y contingente.

Tan efectiva es pues la aserción de que nuestro país es esencialmente minero, que no conocemos otro pueblo con autonomía política, cuyo organismo se mantenga casi exclusivamente por producción de artículos minerales.

Esa caprichosa industria, en cuyo ejercicio el azar desempeña papel bien importante, suele ocasionar increíbles evoluciones y sorpresas maravillosas, hasta el punto de enriquecer, de la noche a la mañana, a centenares de personas, que entregaron su fe, su esperanza, su trabajo y su dinero a los resultados inciertos del subsuelo.

Nada más a propósito que el resultado de las minas, para entretener la imaginación con fantásticos ensueños. La nuestra llegaba a concebir el caso de minas tan productivas, que enriqueciesen a su poseedor, en pocos años, hasta el extremo de permitirle extender constantemente el campo de sus propiedades y crecer en progresión geométrica, la copiosa fuente de su riqueza maravillosa. Soñaba con el poder de un hombre cuya opulencia alcanzara, por los cuantiosos dones del rídiculo subsuelo, a colocarse encima de las fortunas más elevadas del país y creciendo, creyendo siempre, con rapidez sombría, llegase a tal altura, que sus rendimientos líquidos anuales superasen a la renta misma del Estado. La conocida lista de los millonarios obresalentes, cuyos nombres suenan en ambos hemisferios, ofrece un ejemplo de potencia financiera que alcance a ropasar la renta fiscal del país donde han nacido y se desarrollan las riquezas.

Sin embargo, desarrollo tan prodigioso de riqueza personal, concentración tan administrativa de elementos productivos en manos de un solo poseedor, no existía tan solo como fantástico delirio. Las minas de estaño bolivianas, han ofrecido el espectáculo de ese fenómeno, único en toda la superficie del planeta.

Las grandes metrópolis europeas y norteamericanas ofrecen ejemplos numerosos de fortunas gigantescas, pero la renta de esos capitales es relativamente reducida. Como renta misma, pueden citarse varios casos en que la de un solo individuo pasa de dos y aun tres millones de libras esterlinas anuales.

Lo que no se ha producido jamás desde Cresco (1) hasta Rockefeller, en parte alguna de la tierra, es la acumulación de riquezas que otorguen a su poseedor una ganancia anual que supere a las rentas nacionales. Imaginemos un individuo en Francia cuyo rendimiento anual llegase a 4,500 millones de francos. ¿Es siquiera concebible semejante fenómeno?

Bien se comprende que al manifestar la existencia de ese hecho en Bolivia, nos referimos al señor Simón Patiño, poseedor antiguamente, de la más pequeña y más productiva propiedad minera y actualmente de muchas y muy importantes, que le producen al rededor de la suma "el presupuesto legislativo señala como renta para sostener todo el servicio del Estado.

Esta digresión, útil al desarrollo de nuestras demostraciones, nos hace ver que la concentración de poderosos elementos financieros en manos de una sola personalidad, coloca, sino al arbitrio de ella, por lo menos bajo su influencia casi decisiva, el equilibrio comercial y monetario. Quien exporta estaño por valor de más o menos un millón de libras esterlinas anuales, (2) tiene en sus manos el alza y baja de los cambios, ya que el solo hecho de no girar sobre ese valor, sino por las sumas indispensables para los gastos de explotación, ocasionaría una escasez alarmante de giros en el mercado y graves desequilibrios en todo el mecanismo de los negocios. Una sola voluntad puede determinar la entrada y la salida de cantidades enormes de oro sellado, las cuales a su vez son causa de favorables o adversos efectos para la situación económica del país.

Ya puede comprenderse cuán peligrosa sería semejante situación, si el poseedor de tan vastos elementos para influir sobre el movimiento del comercio y sobre la prosperidad de los negocios, no fuese un ciudadano boliviano de alta probidad e incontestable patriotismo. El señor Simón Patiño, dueño de la situación incompensable que acabamos de describir, ha obtenido por su iniciativa, laboriosidad y perseverancia, cualidades y virtudes que le hacen digno de su riqueza. Sabe usar de ella en provecho suyo y de los demás, sin olvidar los deberes que tiene para con la patria donde ha nacido y donde obtuviera su cuantiosa fortuna. Sus propósitos de lucro se limitan al que ofrecen los negocios industriales y comerciales que acomete, sin entrar en especulaciones capaces de ocasionar desequilibrios que perturben la estabilidad de los cambios y el movimiento tranquilo de los negocios.

Por eso, ahora que ese opulente industrial se abstiene de proporcionar giros al comercio, conviene explicar las causas de esa política. Ya dijimos

(1) La cita del rey de Lidia es solo pertinente por razón de antigüedad, pues se sabe que cinco siglos antes de Cristo, los bienes nacionales estaban confundidos con los personales del soberano.

(2) Este cálculo, así, en cifra redonda, obedece a muy respetables referencias, si bien no debe considerarse de una absoluta exactitud.

que ellas obedecen a la necesidad de pagar el valor de minas adquiridas por él mismo, de cuya explotación beneficiará, junto con él, todo el comercio boliviano.

Para concluir estas desordenadas reflexiones y examinando la situación, tal cual se viene presentando, muy lógico nos parece un nuevo paliativo para remediarla, ya que la consideramos transitoria. Devolvámos al exterior las libras esterlinas cuya importación ha influido en la escasez de letras; pero cuidando de no pasar el límite que la ley señala como stock metálico de los bancos.

Criticamos los paliativos para concluir por aconsejarlos. Explicamos, pues, la aparente contradicción. Los paliativos, tanto en medicina como en política económica, deben aplicarse sin perjuicio de atacar el mal y debe comprenderse bien su carácter. Deben además ser inofensivos.

Censuramos las medidas que los gobiernos consideran salvadoras de una situación y que aplican a costa de grandes sacrificios, resultando meros paliativos. Resultan así dos males: el que se ha suspendido de modo transitorio para regresar en breve y el producido por la administración pública.

La medida que indicamos, si no se la adopta, se aplicará por sí sola, es decir que la fuerza de las circunstancias, salvo que se infrinjan las leyes, dando curso forzoso a los billetes bancarios.

La Capital

Este periódico de Sucre, no comprendiendo el sentido de nuestros artículos referentes a los partidos en que se divide la opinión del país, razona con igual criterio que «La Verdad». Estima que no hemos interpretado acertadamente sus tendencias.

El error suyo proviene de que el autor de las observaciones a que nos referimos no conoce las tendencias del partido a que cree pertenecer. Es clerical ó clérigo tal vez, pero no participa de las ideas de aquellos valientes y dignos conservadores a cuyo lado hemos combatido la arbitrariedad política en el congreso y en la prensa.

Lo curioso es que, para rectificar con mayor esmero nuestras apreciaciones respecto de las ideas del grupo conservador, «La Capital» copia un extenso artículo del eminente hombre público don Mariano Baptista por el cual se ve que hemos comprendido e interpretado perfectamente las ideas que sustenta el partido conservador de Bolivia.

Ese partido defiende, según lo hemos manifestado y según el señor Baptista lo declara:

- 1.º El culto católico con exclusión de los demás.
- 2.º El matrimonio católico, sin permitir el civil.
- 3.º El cementerio católico, sin permitir el laico.
- 4.º El fuero eclesiástico. (Sobre este punto nada dice el señor Baptista).

Es raro ciertamente que haya quienes pretendan negar su propio programa, que, dicho sea de paso, no hemos combatido, sino tan sólo mencionado, en los artículos que provocan tan airadas rectificaciones.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para El Comercio de Bolivia por la vía de Tacna

CHILE

IMPORTANTES INICIATIVAS. - SERVICIO TELEGRAFICO. - LA PRENSA INICIAL GOBIERNO A MEJORARLO. - DIPUTACION DE TACNA.

Santiago, 23.-En la orden del día de la cámara de diputados han sido consignados los proyectos relativos a la fundación de un instituto nacional de Geología y a la formación de una inspección de minas, la

que estará compuesta de ingenieros del ramo, quienes tendrán a su cargo, entre otras obligaciones, la principal de levantar las cartas geológicas y minera del país.

En el seno de la cámara nombrada existe corriente favorable a la aprobación de ambos proyectos, en el curso de cuya discusión sus autores harán ver la necesidad de hacer prácticas las obras que, de conformidad con los proyectos, serán ejecutadas con gran beneficio del país, en el que se facilitará, a ser aprobadas las aludidas iniciativas, la explotación de las minas.

—Los órganos de prensa únicamente elevan sus clamores al gobierno con el fin de que se proceda al mejoramiento del servicio telegráfico de la república, clamores que han conmovido a convertirse en energéticas iniciativas en atención a que el indicado servicio continúa en el mismo pésimo estado de antes.

—Los señores Galvarino Gallardo, Arturo Benavides y Anselmo Blandot han presentado sus candidaturas a la reciente mente creada representación de Tacna ante la cámara de diputados.

PERU

SOBRE LA REGION DEL MADRE DE DIOS.

Lima, 23.—Ha salido a luz un libro que, bajo el título de «La hoya peruana del Madre de Dios», trata de los medios más eficaces para el progreso de la región aludida y consignando datos sobre los ferrocarriles que se pretende construir, figurando entre ellos el de Uru-bamba a Manu.

Telegramas de Interior

ORURO

REUNIONES POLITICAS
CLUB LIBERAL
DESIGNACION DEL DIRECTORIO
PROCLAMACION DE CANDIDATOS
DESORGANIZACION DE LOS DOCTRINARIOS
TRES CANDIDATURAS
ACTITUD CENSURADA DE LA POLICIA
NUEVO DIARIO

Enero 23.—El domingo en la tarde se realizaron dos reuniones políticas, con objeto de efectuar la proclamación de candidatos a la diputación por esta capital.

Una de ellas, es decir, la genuinamente liberal, se compo-nía de quinientos ciudadanos, quienes organizaron su directorio con el siguiente personal:

Presidente honorario, señor Enrique Collazos, ex-Senador por el Departamento de Oruro.

Presidente titular, doctor Constantino Renjel, ex-Diputado Nacional.

Primer vice-presidente, doctor León M. Loza.

Segundo vice-presidente, señor Francisco Avila.

Fueron designados vocales, cincuenta ciudadanos de respectable situación social y política y varios artesanos prestigiosos.

Después de organizado el Directorio que precede, se hizo la designación de candidatos a la Diputación por esta capital.

Fueron proclamados por unanimidad de votos los señores León M. Loza, Jorge Delgado y Julián Céspedes R. Los concurrentes prorrumpieron en entusiastas aclamaciones y vítores al Partido Liberal.

A la reunión de los doctrinarios, asistió un regular número de ciudadanos, en su mayor parte empleados de Policía. Se hizo la designación de nueve candidatos, sin poder llegar a sindicarse una sola fórmula. Los tres grupos de candidato, se descomponen en esta forma:

1.º grupo, señores Ro-

dolfo Soria Galvarro, Rodolfo M. Loza y Donato Encinas, actual Intendente de Policía de Seguridad.

2.º grupo, señores René Renjel, Gabriel Palenque y Apolinario Mendizábal.

3.º grupo, señores Teodomiro Tedesqui, Nicanor Leclerc y Octavio Ramos.

Es muy censurada la intervención de la Policía de Seguridad en favor de los adherentes del Partido doctrinario. El Intendente de esta repartición, que figura como candidato, trabaja activamente en favor de los suyos.

—El doctor León M. Loza, conocido y hábil periodista, publicará en pocos días un nuevo diario netamente liberal.

Alacitas

Ayer presentaba el Parque Murillo un aspecto en extremo pintoresco. Centenares de medidas dispuestas en su contorno exhibían ingeniosos objetos de arte, casi todos de manufactura nacional. Esta feria, de remoto origen, se caracteriza por el comercio de artefactos en miniatura. Ninguna de las artes mecánicas deja de tener allí su adecuada representación. En cuanto a la agricultura y la ganadería, están representadas por quesos minúsculos, igualmente pequeños, cestos de coca y otros productos de escasas dimensiones.

Algo que se distingue entre la variedad infinita de objetos menudos entregados a ese curioso comercio, son los servicios de té, muebles y otros artículos trabajados por manos indígenas en filigrana de plata nativa. Las figuritas de yeso imitando costumbres populares son también obras cuya perfección artística merece caluroso elogio.

La invasión desmedida de artefactos *made in Germany*, que vienen a mezclarse a ese conjunto de obras nacionales, desvirtúa un tanto el carácter de la feria, si bien aporta un copioso contingente al caudal de objetos, que causan delicia a miles de alegres y diminutos compradores.

La variedad de los trajes indígenas ofrece al conjunto un graufísimo aspecto. Contemplando la fiesta desde una ventana elevada, hace bien agradable impresión la vista de los ponchos de vivos matices y de las mantas y polleras multicolores.

Casi todos los años, la fiesta se suspende por mandado de Neptuno, que envía al cerrar la noche una lluvia torrencial. El desbande de mercaderes, compradores y paseantes, constituye también un motivo de diversión y de regocijo.

Hemos censurado siempre la tendencia de las autoridades a suprimir o reformar algunos hábitos tradicionales, por considerárselos puestos a la cultura ó extraños a la civilización contemporánea.

La preciosa feria de *alacitas* se encuentra amenazada por semejante espíritu de innovación.

«No se usa en otras partes»—suele ser la razón suprema para cancelar ciertas prácticas que la costumbre ha establecido en Chuquiaguá, desde muy remotos tiempos.

Esta tendencia la hemos criticado en otras ocasiones y hoy repetimos nuestros conceptos y aun nuestras expresiones de entonces.

Todos los pueblos del mundo—observamos—tienen costumbres peculiares con cuyo ejercicio goza el pueblo, y los poderes públicos se guardan de atentar contra ellos. Saben bien que diputados, magistrados, ediles y funcionarios administrativos, todos están colocados en sus puestos para servir al pueblo, no sólo en sus necesidades imperiosas, sino aun en sus honestos placeres y en sus caprichos inocentes.

Evitar la embriaguez por los medios de que la autoridad dispone, es acto impuesto por la sana moral; mas no por eso

debe impedirse, por ejemplo, el baile de indígenas enmascarados, que gozan al girar al son de sus flautas primitivas, debajo de sombreros gigantes que altos plumajes dan aspecto verdaderamente original.

Mucho menos por cierto deben ser materia de rigurosas medidas ciertas fiestas, que, como la feria de hoy, alegra toda la ciudad y ofrece la ocasión de exhibir en el parque Murillo curiosos artefactos nacionales.

Se ha pretendido algunas veces trasladar esta fiesta a un centro apartado de la población. Nos oponemos enérgicamente a ese acto de positivo desacierto.

Breves apuntes sobre los Yungas de Inquisivi

Alguien ha dicho que los bosques son la riqueza de la Nación y que aquellos pueblos que los destruyen, destruyen sus propios y más valiosos recursos naturales.

El Código forestal francés ha destinado una buena parte del territorio al cultivo de los bosques, cuya repoblación es de gran beneficio para el país. El resultado ha sido superior a las esperanzas, pues muchas regiones casi estériles, son hoy favorecidas por abundantes lluvias y se hallan en un estado próspero de producción.

La necesidad de conservar bosques en las cumbres y quebradas ó hoyas hidrográficas es para los yungueños de gran importancia y de innegable utilidad. Ejemplo de los malos efectos producidos por la destrucción de los bosques, son los áridos y secarones que han quedado después de ella, los terrenos comprendidos entre el río de la Plata y la gran comunidad de Licoma. Estos suelos han cambiado totalmente de aspecto en el transcurso de 8 ó 10 años. Su vegetación es hoy pobre y dominan las plantas que crecen bien en terrenos malos y secos, el valor es más sensible allí, más notable la sequedad atmosférica y las plantaciones sufren mucho durante la suspensión de aguas.

Hallamos un ejemplo contrario en la gran hoya de Huaritolo, rodeada por todos lados de bellísimos y frondosos bosques. En Huaritolo es siempre fácil cualquier cultivo; prodúcese allí, sin el auxilio de la irrigación y en cualquier época del año, legumbres variadas; las plantaciones de coca y café pueden comenzarse antes que en otras partes y terminarse después. Esto quiere decir que hay ganancia de tiempo y economía de brazos en determinadas labores. Además de la humedad nunca desmentida del subsuelo, gran número de riachuelos se desmenuzan de las alturas, eternamente engendrados bajo la frescura y lozanía del follaje siempre verde, donde los diarios rocíos matutinos constituyen verdaderas lluvias.

No hay yungueño que olvide lo apuntado y es para todos notorio que: En Huaritolo, llueve mucho más que en las fincas vecinas. Igual cosa sucede en Turculi, abra de Cajata, etc. Poca es otra hermosa finca que sufre las consecuencias de la destrucción casi completa de sus bosques. Todas las quebraditas y arroyos se han secado por completo al ser despojados de la arboleda que los cubría. Cuando los años son secos, esta propiedad es una de las que más padece. Los bosques que un posee, beneficiará más a Cañamina y Huaritolo por su situación y la configuración del terreno.

Reparar las cumbres y quebradas, evitar que se quemen ó desmonten las hoyas de Uru-eachu y Penciloma, he ahí lo que precisa hacer en aquella hermosa finca que, por su extensión y la calidad de sus suelos, es seguramente una de las mejores de la provincia.

Hablando en general, es útil tener bosques en las cumbres y

en ambos lados de las quebradas que de ellas bajan, en las depresiones profundas del terreno, en las vegas y cañas de los ríos.

Las arboledas son igualmente de utilidad en las cercanías de los pueblos ó casas de hacienda; en los suelos arenosos y delezables, en los terrenos pobres ó mal situados y en aquellas tierras que no se prestan, por su configuración, á la rotación ó la plantación perenne.

Además de procurar la conservación de los bosques útiles, evitando su destrucción gratuita, los señores hacendados pueden plantar árboles importados, de rápido crecimiento, buscando siempre los más útiles y haciendo las plantaciones en sitios adecuados.

La destrucción á que nos referimos acarrea, además de los males ya señalados, una verdadera carencia de madera. Esto último es tanto más de tener en cuenta, cuanto que muchos de nuestros árboles, muy buscados por su buena calidad, no rebrotan una vez cortados. Señalaremos como ejemplo el llamado nogal negro, hermoso árbol de madera oscura y sólida, inmejorable para la ebanistería. Enero de 1912.

M. Bandoín.

Lorenzo Sundt y la geología boliviana

Ayer salió á la luz en el diario "El Tiempo" de esta ciudad un artículo publicado en el N° 177 del "Boletín de la Sociedad Nacional de Minería de Chile", en el cual, bajo el título de "Geología Boliviana", pretende el señor Lorenzo Sundt rectificar una rectificación que yo hiciera en su trabajo intitulado "El Lago Titicaca" el año pasado, en los primeros días del mes de agosto. Largo tiempo pues dejé esperar al señor Sundt su contestación á las razones que le di en la mencionada rectificación. Para dar una explicación á su conducta, dice que por una rara casualidad llegó recién á sus manos el folleto en que yo hiciera la rectificación. Esta casualidad no debe ser tan casual, puesto que mi trabajo fué publicado hace muchos meses en el diario "El Tiempo" de esta localidad en un folleto que circuló prósperamente titulado "Lorenzo Sundt y la Geología Boliviana", en el "Boletín de la Sociedad Geográfica de la Paz" Nos. 30, 31 y 32, como igualmente en el "Boletín de la Oficina de estadística". Lo que hay de verdad es que el señor Sundt durante los largos meses de su silencio estuvo buscando argumentos con qué refutar mis estudios, argumentos que pretende haberlos encontrado al presente, pero que no me satisfacen á mí y menos á la ciencia, en seguida lo compraré.

El señor Sundt en su nueva producción, dice: "El señor Posnansky es de la opinión de que con el levantamiento del continente durante la época terciaria ya estaba abierto hacia el Atlántico por una gran abra entre el Illimani y Quimsa Cruz, por donde ahora tiene su salida el Río de la Paz y por donde habría faltado la barrera necesaria para contener las aguas del Lago. Sin embargo, para explicar la existencia del gran Lago, que sin duda ha cubierto toda la altiplanicidad, emito yo la hipótesis de que durante la época glacial dicha abra habría sido cerrada por grandes ventisqueros que hubieron bajado de dichas cordilleras impidiendo la salida de las aguas. De esta manera el lago habría existido únicamente durante la época glacial y no durante la terciaria y habría sido de agua dulce y no de agua salada del mar."

Al respecto debo contestar al señor Sundt que no tiene escrupulo alguno en levantarme una calumnia, puesto que en ninguna parte de mi trabajo he dicho que en la época terciaria estaba abierto el tajo entre el Illimani y la cordillera de Araca. Pido pues al señor Sundt que se sirva citar mis palabras al respecto, si es que las encuentra. Y para convencer al lector, copio en seguida textualmente lo único que en mi trabajo se refiere al asunto y que el señor Sundt ha entendido tan mal.

Al comienzo de la época terciaria, nuestro planeta no tenía en su superficie la forma

tan marcadamente plegada y accidentada, que tiene al presente; su extensión era más bien de una general ondulación, habían depresiones que llamaríamos hoyadas, llenas de agua á manera de enormes lagos dispersos y por otra parte habían elevaciones, á manera de convexidades que eran tierra firme. En este estado sobrevino un enfriamiento del planeta que produjo como inmediato resultado, una contracción de la costra terrestre, que causó una acentuación marcadísima en ese aspecto ondulado de la superficie terrestre. Esta se hizo más accidentada ó plegada, una vez de la relativamente ligera ondulación se presentaron profundas y extensas depresiones (mares) por una parte y por otra grandes y abruptas elevaciones (montañas y cordilleras).

Esto no excluye que á la vez en determinados lugares y obedeciendo á leyes físicas, también se formaron planicies con poca elevación sobre el nivel del mar. Así se explica la formación actual de extensos continentes y océanos.

Sostengo yo que este enfriamiento y consiguiente evolución no se produjo sino paulatina y gradualmente y que primero se formaron en el proceso de contracción referido, montañas que naturalmente comenzaron bajas para seguir ganando en altura, las cuales lógicamente encerraban valles en los que, siempre en este proceso paulatino, circulaba al principio el agua marina.

La Cordillera de los Andes está constituida por considerables repliegues debidos á aquel enfriamiento; se supone naturalmente que en este elevado repliegue, gran parte de dicha cordillera emergió de las aguas al solevantarse en el proceso indicado. Hay que notar que en esta gran evolución hubo de haber un momento intermedio en el cual los repliegues aludidos estaban ya formados de manera suficientemente marcada aunque no habían alcanzado una gran altura. Fué en este momento que los repliegues y sus cuencas ó valles conjuntamente sufrieron un solevantamiento en mayor escala. Los valles ó cuencas, al solevantarse así levantaron en su seno el agua marina, que contenían; y pudo darse el caso que las naturales salidas que existían para estos valles, cuando aun los repliegues eran poco sensibles, se cerraron por la misma causa que replegaba ó fruncía la general superficie. De esta manera se ha dado cuencas ó hoyadas suspendidas á considerables alturas sobre el mar y que sin embargo estaban colmadas de agua marina. Esto es justamente lo que sucedió con lo que es hoy el altiplano interandino y que se puede comparar al fondo de una taza circundada por inmensas paredes de montañas. Es posible, como dice el señor Sundt, que la salida de algunas cuencas ó valles hubiese sido cerrada por erupciones volcánicas, pero esto no ha sucedido sino en muy pocas partes; más bien por la acción conocida de los fenómenos glaciales, muchos contrafuertes que encerraban las aguas de los dichos valles ó hoyas se destruyeron y allanaron, dando así nueva salida á las aguas marinas aprisionadas.

(Continuará)

A VISOS NUEVOS

EN VENTA.—Se ofrece una casa y terrenos situados en la Estación de Challapampa, frente al local destinado para la Aduana. Dirijirse á Rodolfo M. Alborna, plazuela Alfonso de Mendoza N° 4, de 1 á 5 p. m. S v. 3402

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2° de la Capital La Paz y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 17 del actual, ha señalado el día 26 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de un terreno situado en Chijini, ayllu Collana, propio de Escolástica Quispe v. de López, bajo la base de tres mil setecientos once bolivianos, cincuenta y cinco centavos (Bs. 3,711.55 cts.) por ejecución que le sigue don Adolfo P. Pantoja, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate ocurrirán el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario. La Paz, enero 22 de 1912 Antonio M. Aliaga. 4 v. 3402

Mme. Delfina Smalders

Se trasladó de la calle Comercio N° 55 á la calle Socabaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibere (primer piso). Consultas de 1 á 3 p. m. I m. D. 27.

EN la casa que forma esquina entre las calles Murillo y Chapare han sido sustraídos muchos objetos, entre ellos una vaca con su ternero, colocados sobre un asiento de madera fina. Es un precioso adorno de salón.

La dueña ofrece una buena gratificación á la persona que dé aviso en esta Imprenta de dónde pueda hallarse. Es seguro que el ladrón, temiendo ser descubierto, haya vendido en muy bajo precio. I m. D. 27.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco.

H. Gutiérrez, Director Gerente. 30 v. 3395

Carpintería y Mueblería

Especialidad en contratos. Calle Colón 144 é Illimani N° 104. Francisco Soto Polar. Necesito operarios y aprendices escriturados. I m. D. 22.

AJI

Se vende este artículo de superior calidad, en el gran depósito de la calle Recreo N° 44 y 52, al mejor precio de plaza.

Allí se encuentra el mejor ají de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colorado. I m. D. 22.

CENTRO COMERCIAL.—Escuela de Comercio.—Por acuerdo del Directorio del Centro Comercial, se comunica que continúa abierta la inscripción de alumnos para la Escuela Moctruana de Comercio, siendo requisito indispensable el ser socio del Centro, empleado de comercio ó recomendación especial de persona conocida, á fin de que el mencionado plantel mantenga el prestigio adquirido en los largos años de vida que tiene.

Las inscripciones se efectúan de 7 á 9 de la noche, en el local del Centro Comercial, calle Ayacucho N° 16. P. O. d. S. P. J. A. Zennaraza, Secretario. 10 v. 3401

A VISO.—Se ofrece una señora con buena recomendación como cajera ó dependiente. Se dará razón en esta Imprenta.

Juan Alcoreza P. ABOGADO. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Bufete: Recreo 149. Domicilio: 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m. I m. D. 5

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas é Inquisivi.—NUEVA CONVOCATORIA. Por no haberse reunido el quórum requerido por los estatutos, se convoca nuevamente á los señores propietarios para la junta general que tendrá lugar el día jueves 25 del que rige, á hs. 2 p. m., en el mismo local de la Sociedad. La Paz, enero 15 de 1912 El Secretario. 9 v. 3396

BUENA OPORTUNIDAD.—A precio muy módico se vende la casa N° 172 de la calle del Recreo. Dirijirse: calle San Pedro N° 9 SE OFRECE.—Una señorita para dar á domicilio lecciones de aritmética, caligrafía, piano, bordados y las primeras letras. Referencias en esta Imprenta.

A VISO IMPORTANTE.—Se vende los derechos y acciones de la casa N° 20 de la calle Junín. Para tratar, dirijirse á la calle Ingavi N° 54. La Paz, enero 3 de 1912

Dr. José Tapia D. Médico-Cirujano. Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m. Illimani N° 12, al lado del correo. 6 m. S. 2

PROPIETAS.—La H. Junta Municipal de Guaquí, ha resuelto llamar á propuestas en pliego cerrado para proveer el servicio de la Botica Municipal del puerto, bajo las siguientes condiciones: Primero.—La Botica Municipal será provista con todos los productos farmacéuticos que se requieran para las necesidades del puerto, para cuyo objeto la Junta Municipal entregará al concesionario la actual botica con todas sus existencias y mobiliario, avaluada por Bs. 3,000 mjm. Segundo.—Para la atención del servicio y su administración, el proponente debe ofrecer la persona técnica encargada de ello. Tercero.—La Junta ofrece 150 bolivianos de subvención mensual, el local gratuito y todas las facilidades que se requieren para sostener en muy buen pie dicha botica. Cuarto.—La asistencia será diaria y, cuando casos urgentes lo requieran también nocturna. Quinto.—Al recibir de la Junta el proponente la botica, reconocerá la suma que arroja el inventario y finalizado el contrato devolverá igual suma representada en existencias de la misma calidad y cantidad. Sexto.—La Junta Municipal intervendrá en el correcto servicio al público, quedando por cuenta del contratista el negocio y su parte económica. Séptimo.—El tiempo del contrato será de dos años. Octavo.—Las propuestas se abrirán ante la Junta Municipal el día 5 de febrero del corriente año, quedándole á ésta el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenaran los requisitos anotados arriba. Guaquí, enero 17 de 1912. Emilio Calderón, Municipio Inspector de Beneficencia. 10 v. 3399

SERVICIO DE AGUAS.—Por resolución del H. Concejo Municipal, se pone en conocimiento de los propietarios que poseen servicios de aguas potables, que si en el término de quince días contados desde la fecha no depositan en Tesorería el valor de las sumas adeudadas por mensualidades de este servicio, correspondiente al año anterior, se cortará el agua en las mismas presas y quedando obligados en caso de que soliciten su reinstalación ó pagar los gastos que demande esta nueva obra. La Paz, enero 19 de 1912 El Oficial Mayor. 10 v. 3399

CASA EN VENTA.—En la calle del Mercado N° 255-257. Referencias en la misma calle N° 251.

ARTURO BORDA.—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. 3 m. E. 18

ROBERTO ZAPATA ABOGADO. Asuntos judiciales y administrativos. Cobranza de créditos comerciales con facilidades para su efectividad. Horas de consulta para asuntos nuevos de 1 á 3 p. m. Escritorio: Ayacucho 95, altos. Domicilio: Recreo 86. I m. E. 9

PROVINCIA INGAVI.—Reedificación de puentes.—Por resolución de la H. Junta Municipal de la provincia Ingavi (Viacha), se llama á propuestas en pliego cerrado para la reconstrucción del puente Aguallamaya sobre el río Desaguadero, con el término de cuarenta días de la fecha. Los interesados pueden tomar datos en la Secretaría de la Junta, todos los días de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Viacha, enero 5 de 1912. El Oficial Auxiliar. 15 v. 3400

EN ALQUILER.—Se ofrecen dos departamentos cómodos en la calle Ayacucho N° 19. Para tratar en la misma casa. 5 v. 3400

LIBRO DE RECLAMACIONES.—Se pone en conocimiento del público que en la fecha se ha abierto en la Intendencia Municipal un libro de reclamaciones en el que se sentarán las denuncias que el público así como la prensa tuvieren á bien hacerlas. La Paz, enero 20 de 1912 El Inspector de Policía é Higiene. 15 v. 3400

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO-CIRUJANO. Consultas: del 4 p. m. a las 6 p. m. Calle Recreo N° 30. Correo casilla N° 147. I m. E. 12

Berthin Freres y Cia. Calle Ayacucho Nos. 5 al 13

Habiendo resuelto realizar desde el 1° del corriente su sección mercaderías, ofrecen á precios reducidos los artículos siguientes: Acero varias clases, acidos, alambre con púas para cercas, azufre en polvo, alambiques "Lepage". Alambas, argollas varias clases, aparatos telefónicos. Barniz para coches, bombas varias clases, volandas de fierro, balanzas de plataforma, baños de zinc, barrenos de varios tamaños, bolas para pasamanos, berbiques para carpinteros, brocas para idem, bisagras de varias clases, bocallaves de latón y nikeladas. Copas de vidrio, carretillas de mano, crisoles y copelas para ensayos, cables de acero varias dimensiones, cañes de fierro, clavos de alambre, cañeteras de lata, cadenas de fierro varias dimensiones, chapas de fierro y latón surtidas, caudados de fierro surtido, carmin en polvo, cañería de plomo y de fierro galvanizado, campanas de bronce varios tamaños, campanillas automáticas para mesa, cremonas para puertas y ventanas, colores para carpinteros, cepillos para carpinteros varias clases, combos de acero, cortabultos, corchetes de fierro para carpinteros, cobre en barras. Clavatas de fierro para puertas, chanchas de fierro para herreros, correas de trauisidion varias clases, chicharras, cuchillos, cucharas y tenedores varias clases, caudines, compases varios tamaños, claraboyas de fierro. Desentramilladores. Escorificadores para ensayos, entenas para herreros, estiradores de alambre para pantalones, empaquetadura varias clases, estafío laminado, escofinas para carpinteros, espuelas de fierro, Escudras para carpinteros. Vigas de fierro T. Guías para minas, grasa consistente, gatos para levantar pesos, golpeadores para puertas, ranchos de latón y fierro. Hule para pisos, hachas de fierro. Herramientas para carpinteros y zapateros, hebillas para talabarteros. Petróle para máquinas, Limpiapiés de fierro, lancetas de fierro para rejas, llaves de fierro para puertas y candados, llaves de madera, latón y estafío para vajillas, llaves inglesas varios tamaños, llaves para pilas, llaveros de acero. Lápicos para pizarras y carpinteros, lija ordinaria y de esmeril, letras y cifras de acero para marcar, latón en barras, lmas de acero surtidas. Mesas Willy para concentrar metales, metal antiirricción, motores "Guomo" de 3/4 caballos, mangueras de lona y goma, monturas para campanas, molejones, martillos para mecánicos, carpinteros y albañiles, máquinas de coser de pie y mano, máquinas para limpiar cuchillos, moler café, carne y de rallar queso, multicopistas "Remington", machetes. Niveles para mecánicos. Palas y picos de fierro, pez de pino, persianas de madera, prensas para copiar cartas, plomo granulado, planchas de vapor y de fierro para lavanderas, pernos y tuercas de fierro, picaportes para ventanas y puertas, pasadores de níquel, fierro y latón, plombagina, papel reactivo, piletas para escritorio, loza inglesa surtida, pinzas para tubos, poleas de fierro, pintura en polvo, pinturas y esmaltes, pinceles diferentes tamaños, papel para tapizar. Roldanas de fierro roldanas de fierro y cuerno para muebles, regaderas de zinc, remaches de fierro y latón.

Romanas de resorte. Sulfatos de cobre y fierro. Sierras para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tasadores de fierro estafío, tirabuzones de cremallera, termajas, tubos y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tiradores para puertas y muebles, tornamacos para herreros, tijeras varias clases, tenazas de fierro, Uniones de latón para desagües. Yunque para herreros. Artículos para zapateros. Almidón "García", aceite de olivo, camisas de color para hombres, camisetas y calcancillos de lana y algodón, crudo para coca, conservas finas, surtidas, confites y pastillas "Morton", fideos italianos, galletas inglesas y alemanas, gueros blancos de algodón, hilos en carritos y ovillos, lona de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alfelpados y rizados, papeles para cartas varias clases, papel "Venado", peines de madera, petróleo "Hahna", relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobres para cartas y oficios, sucros para metales. Té negro en latas y paquetes, velas "Buque". Además, tienen en venta puertas y ventanas de madera y de fierro, ruberlaria para techos, muebles de comedor, dormitorio, etc. cristalería, servicio de mesa y un carro de fierro para transporte de alambiques. La Paz, 22 de enero de 1912. 30 v. 3402

Rodríguez del Carpio y Ca. Importación Directa LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53. Co'feco casilla 399 Teléfono 227. Almacén de abarrotes y viveres en general. Tienen en venta constantemente los siguientes artículos sin temor á competencia: Harina superior "Victoria". Arroz del Norte y de Siam. Añ negro y amarillo de Tambo, superior calidad Chalona por quintales y sueltas. Chancaca. Manteca "Vencedora" en latas de 5 libras para familias. Mantequilla varias marcas en todo tiempo. Queso superior. Salmón fresco marca "Oso". Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de Cuzco. Habas sin tostar. Harina amarilla de maíz. Cominos buena clase. Cacao Chunchu y común de Pintobamba. Chño negro y blanco varias clases y precios. Trigo sin pelar. Keroseño luz "Alumbrante" y blanca "Inca". Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas. Casmires de lana pura para trabajadores. Tela verde de lana para tapetes y ponchos. Franela blanca de pura lana para ropa interior. Además tenemos por llegar un gran surtido de abarrotes los que se venderán á precios sin competencia. Aceptan contratos de toda clase de productos del país puestos en Puno (Perú) ó b'ordo Guaguí, además venden chalona puesta en Sorata y viveres según convenio. Unicos agentes para la venta de sus productos de la Fr. b'brica de "Morangani". 6 m. E. 18

Daniel J. Aranda ABOGADO. Atiende asuntos judiciales y administrativos. Calle Sucre N° 7. De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Habitaciones en la calle Figueroa N° 24, próxima á la plazuela San Francisco. S v. 3396

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la misma cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 8. 15 v. 3394

DIA SOCIAL

Banquete en Palacio.—En celebración del aniversario del natalicio del Excmo. Presidente de la República, doctor don Eliodoro Villazón, ante...

Al rededor de una artística y bien servida mesa, encontrábase, además del señor Presidente de la República y la señora de Villazón, las siguientes personas: Excmo. señor Primer Vice—Presidente de la República, Macario Pimilla, y señora, Excmo. señor segundo Vice—Presidente, Juan M. Sarracho, y señora, Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. señor Ministro de Gobierno y Fomento y señora, Excmo. señor Ministro de Hacienda, Excmo. señor Ministro de Guerra y Colonización y señora, Excmo. señor Ministro de Justicia e Industria, Prefecto del Departamento de...

Después que los resultados pecuniarios de la gentil fiesta correspondían a su brillante éxito social. Viajeros.—Procedentes de Mollendo han llegado ayer los señores Federico Granier Gutiérrez y Humberto Delgado G. De Challapata ha venido el señor Miguel Cusiñanqui. Procedente de Oruro ha llegado el señor Jorge Martínez, Ingeniero. De Antofagasta, ha venido el señor Otto Pleso. Después de un mes de ausencia ha regresado el R. P. Lorenzo Vargas, que fué a los valles de Sapañahu. Acompañando al señor Simón I. Patiño, ha venido a esta ciudad el doctor Atiliano Aparicio. Se ausentó a Viacha la señorita Candelaria Ribera; va a desempeñar el cargo de profesora auxiliar en aquella localidad. Ha regresado de Oruro el doctor José Santos Quinteros. El señor José Víctor Zaconeta, Senador por el Departamento de Oruro, ha llegado procedente de esa ciudad. Marchan a Arica las señoras Julia S. de Villanueva y Sara S. de Escobar. Del exterior llegó el señor Jorge D. Romero. Regresó a Guacuí el señor Juan Sologuren. Regresó a Corocoro la señora Neftalí de Aramayo.

Una de las bandas del Ejército Nacional amenizó el banquete con la ejecución de escogidas piezas de su repertorio. En el Club de La Paz.—A las varias manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el señor José María Gutiérrez con motivo de su viaje a la ciudad de los Reyes, en calidad de Secretario de nuestra Legación, tenemos que agradecer el almuerzo ofrecido en su honor por el doctor Samuel Pizarroso, en uno de los comedores del Club de La Paz. Esta fiesta fué doblemente significativa, porque además de la despedida que se ofrecía al amigo que va en cumplimiento de un cargo oficial, era también la despedida al colega profesional que supo comparir con el doctor Pizarroso de las tareas y labores del bufete. El doctor Bustamante.—El doctor Daniel Sánchez Bustamante, que en días pasados estaba delicado de salud, se halla completamente restablecido de sus dolencias. El Ministro de Chile.—El Excmo. señor Alberto Yocham Varas, Ministro de Chile en Bolivia, se ha quedado en el puerto de Antofagasta, donde recibe numerosas manifestaciones de parte de sus connacionales y de los numerosos bolivianos residentes en ese puerto. Por este motivo no llegó el señor Yocham en el último tren internacional, debiendo arribar a esta ciudad pasado mañana. El Ministro del Perú.—Ayer tuvimos el gusto de recibir la amable visita del Excmo. señor don Federico Elguera, Ministro Plenipotenciario del Perú, y del Secretario de la Legación, señor don Lino Velarde. Ambos diplomáticos vinieron a corresponder a nuestra salutación de bienvenida. Muy grato fué para nosotros escuchar las declaraciones de amistad cordialidad en que abundó el señor Elguera, Pienso, él, como nosotros, que Bolivia y el Perú están llamados a una confraternidad efectiva, que ambos gobiernos deben empeñarse en fortalecer. Cree también que tanto en Lima como en La Paz y en todas las poblaciones de ambos Estados se debe propender a borrar hasta el recuerdo de las pasadas desavenencias que hubieron de turbar la armonía republicana. Agradecemos la visita y ofrecemos al digno diplomático apoyar todo cuanto se dirija a estrechar y consolidar la amistad de los pueblos, dentro de su común conveniencia política. Manifestación.—Para dentro de pocos días es preparada una manifestación en honor del señor Felipe 2º, Guzmán, en la que sus amigos lo despedirán de la vida de soltero. En honor de Guillermo II.—Los entusiastas miembros de la colonia alemana, que es numerosa en esta ciudad, se preparan para festejar debidamente el aniversario del nati-

hio del Kaiser de Alemania, Guillermo II, el 27 de los corrientes. Cumpleaños.—El señor Enrique García Pacheco, Administrador del Crédito Hipotecario de Bolivia, cumple años hoy. La señora María Paz v. de Solares celebra con esta fecha su aniversario natal. Hoy cumple años la señora Paz S. v. de Unzaga. Así mismo la señora Paz Bascón de Stumpf. La señora Paulina de Aliaga festeja hoy el aniversario de su natalicio. La kermesse.—Esta fiesta de caridad ha dejado muy gratos recuerdos. Tanto el pabellón de la tómbola, presidido por la señora Bethsabé de Levy, como el de refrescos, que presidia la señora María L. de Diez de Medina, ofrecen preciosos aspectos por su artística ornamentación. En uno y otro se vertían por señoras y señoras de nuestra culta sociedad torrentes de gracia y se hacía lujo de cortesía, de amabilidad y de buen tono. Deseamos que los resultados pecuniarios de la gentil fiesta correspondan a su brillante éxito social. Viajeros.—Procedentes de Mollendo han llegado ayer los señores Federico Granier Gutiérrez y Humberto Delgado G. De Challapata ha venido el señor Miguel Cusiñanqui. Procedente de Oruro ha llegado el señor Jorge Martínez, Ingeniero. De Antofagasta, ha venido el señor Otto Pleso. Después de un mes de ausencia ha regresado el R. P. Lorenzo Vargas, que fué a los valles de Sapañahu. Acompañando al señor Simón I. Patiño, ha venido a esta ciudad el doctor Atiliano Aparicio. Se ausentó a Viacha la señorita Candelaria Ribera; va a desempeñar el cargo de profesora auxiliar en aquella localidad. Ha regresado de Oruro el doctor José Santos Quinteros. El señor José Víctor Zaconeta, Senador por el Departamento de Oruro, ha llegado procedente de esa ciudad. Marchan a Arica las señoras Julia S. de Villanueva y Sara S. de Escobar. Del exterior llegó el señor Jorge D. Romero. Regresó a Guacuí el señor Juan Sologuren. Regresó a Corocoro la señora Neftalí de Aramayo.

Natalia Unzaga contra Polcarpo Sánchez. Feliciano Arcani, con Mariana del mismo apellido. Fianza.—El señor Juan Berquand ha ofrecido fianza de 20,000 Bs., para desempeñar el cargo de Agente Despachador de Aduana en el puerto de Guacuí. Estando legal y correctamente ofrecida la fianza, la Prefectura ordenó sea extendida la correspondiente escritura. La feria.—Ayer ha comenzado en el Parque Murillo la feria de Alacitas. Como hubo poca aglomeración de gentes, los tranvías urbanos hicieron normalmente su tráfico. Comisión Judicial.—En el último tren meridiano se ausentó a Viacha el señor Juez 5º de Partido, doctor Guillermo Pérez, en compañía de su Secretario, el doctor Honorato Taborga. Llevan la comisión de organizar sumario criminal contra la Junta Municipal de 1910 y parte del personal de 1911. Conocida como es la probidad del juez comisionado, es de esperar que las diligencias judiciales darán mucha luz en las acusaciones que se han formulado. Nuevo Juez.—El Ministerio de Justicia ha extendido nombramiento de Juez Instructor de la capital en favor del doctor José Bilbao Llano, que desempeña el cargo de Secretario de uno de los Juzgados de Partido de este distrito. Suicidio de un conscripto.—PREMIERE LA MUERTE AL CUARTEL.—Ayer estuvimos en la Intendencia de Guerra a indagar los datos precisos sobre el suicidio de un soldado. Pedimos informaciones al señor Subintendente, Teniente Coronel Murguía, quien con la amabilidad que le es peculiar nos refirió lo siguiente: Máximo Cadena, conscripto de este año, prestaba sus servicios en esta repartición militar, juntamente con los demás recién ingresados, sin que hasta ahora diera nota de su conducta. El domingo se dió puerta franca a todos los nuevos servidores y en la lista que se pasó en la noche de ese mismo día, se notó la falta de Cadena. Ayer lunes continuaba la falta hasta esta mañana (ayer martes). En vista de ausencia tan prolongada y antes de declararse desertor, se envió al domicilio de los padres de Cadena, que viven al final de la calle Sagárnaga, al cabo Daniel Castro y al soldado Nicanor Marañón, para que averiguasen el paradero del faltón. Los padres de éste manifestaron que el muchacho se había divertido más de lo necesario en noches anteriores y que parece se resistía regresar al cuartel, manifestando además que se le obligara a restituírse. Padres y soldados ingresaron a la habitación donde dormía Cadena y lo despertaron, parece que con alguna brusquedad. El pidió que lo esperasen algunos instantes, mientras se vestía. Salieron todos a esperar en una habitación que daba sobre la calle, y como se alargaba el tiempo, el padre entró nuevamente, encontrando ya cerrada la puerta. Le ordenó que luego fuera a cumplir sus obligaciones. El hijo respondió que en pocos momentos más estaría listo. Y seguía avanzando el tiempo, hasta que hastiado el cabo y soldado que fueron a traerlo, le manitaron de una manera poco cariñosa que se hacía esperar mucho y que de una vez terminara de levantarse. En esto sintieron algo así como martillazos de una arma de fuego, pero creyeron que el otro se ocupaba en arreglar quizá algunas de sus cosas. A pocos segundos se sintió una detonación que puso en alarma, no sólo a los de casa sino también a parte de la vecindad. Empujaron la puerta con energía, pero ella no cedía. Los soldados fueron inmediatamente a dar parte del hecho a la policía sucursal del barrio (Choacota). Mientras tanto los padres y hermanos de Cadena habían logrado que se abriera la puerta, encontrando al infeliz tendido en el suelo, con vida aun, pero falto de conocimiento, empujando fuertemente un revólver de sistema antiguo en la diestra y manando sangre del pecho. Pidieron auxilios, y mientras fuesen donde el médico, el suicida había expirado ya. Más tarde fué conducido el

cadáver al Hospital, donde se le hizo la autopsia, constatándose que la muerte fué producida por una herida cercana al corazón. Terminada la relación que antecede, nos dirigimos al Hospital Landaeza, donde encontramos que en ese instante había sido terminada la autopsia. Probablemente Cadena, con los humos de anteriores libaciones bélicas, estuvo perturbado y creyó en el brusco despertar que le esperaba un castigo severo en la Intendencia de Guerra, por lo que prefirió quitarse la existencia. "Hotel La Paz".—Hoy debe tener lugar el estreno del elegante "Hotel La Paz", uno de los mejores establecimientos en su género y que por su buena situación en la parte más céntrica de la ciudad y su esmerado servicio, ha de atraer numerosa concurrencia. El almuerzo de moda que se prepara para celebrar este acto promete ser espléndido. Por la enseñanza.—El Presidente del H. Concejo Municipal ha pasado un oficio al Inspector de Instrucción Municipal, indicándole la necesidad de inculcar a los niños de los planteles de instrucción primaria el amor al cultivo de las plantas, para lo que se darán lecciones de floricultura y poniendo al cuidado de cada alumno una ó más plantas de las que existen en los parques y avenidas de la ciudad. Es muy buena la iniciativa y merece nuestro entusiasta aplauso. Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos, 25 años; Angelino Mamani, 21 años.

Estas personas fueron inhumadas en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Santiago Choque, 45 años; Modesta Contreras, 4 años; Augusto Valdez, 1 día; Emilio Flores, 1 año; Julio Miranda, 18 años; Blanca Lidia, 15 años; Domingo Pargia, 45 años; Victoria Gómez, 30 años; Justo López, 1 año; Telésforo Centeno, 5 años; Feliciano Parra, 16 años; Justo Torres, 1 año y 3 meses; Matilde Ramos,

